

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE ATACAMA a 25 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de ENERO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACIÓN DE FERIAANTES LAS TRES "B" DE SAN PEDRO DE ATACAMA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de MAYO del año 2024.
- Horario : inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección : LAS CAR N° 659  
SAN PEDRO DE ATACAMA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ASOCIACIÓN DE FERIAANTES LAS TRES "B" DE SAN PEDRO DE ATACAMA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	INGRID SANGE PUEA MORA	15.013.597-4	<i>Ingrid Pu</i>
2	ANA MARÍA BECERRA AYABIRE	12.938.316-K	<i>Ana María Becerra</i>
3	CARLA FABIDA HUACA FABIAN	20.734.911-9	<i>Carla</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

